



Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas						
	Registro de presentación					Registro de entrada

SOLICITUD DE ENROLE/DESENROLE PARA BUQUES PESQUEROS

Datos del solicitante	Apellidos y nombre o Razón social:			NIF/CIF:		
	En calidad de:			de la embarcación / buque que se detalla en esta solicitud		
	Vía Pública:		Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:	
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:			

Datos del Buque/ embarcación	Nombre:			Bandera:		
	NIB:	Código pesca:	Matrícula:		Nombre o Razón social del propietario:	
	Indicativo de llamada:	Arqueo GT:	Arqueo TRB:	Eslora:	Potencial total motores:	

Datos para notificaciones	Email a efectos de notificación por vía electrónica:
---------------------------	--

NOTA: Según lo establecido en la Ley 39/2015, las personas o sujetos identificados en su artículo 14.2 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

Datos a efectos de recogida	Desea retirar los documentos: <i>(marcar la opción elegida)</i> <input type="checkbox"/> Por vía electrónica <input type="checkbox"/> En Capitania/Distrito Marítimo de:
-----------------------------	--

Documentación genérica	Documentación a aportar (Marque con una X la documentación que se acompañe)
	Según el artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de sus datos del DNI. En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla: Me opongo a que se consulten los datos antes mencionados por lo que aportó los datos y certificados requeridos para la tramitación de la presente solicitud.
	<input type="checkbox"/> Copia DNI, Pasaporte o NIF (en vigor).

Declara	1. Que todas las Libretas Marítimas / Certificados de enrole o desenrole han sido firmados por el capitán/patrón. 2. Que la relación del personal que se enrola cumple las condiciones exigidas de titulación, competencia y especialidad, que los reconocimientos médicos de la tripulación se encuentran en vigor, que la aptitud física de los tripulantes se ajusta al puesto que desempeña a bordo y que están dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.
---------	---

Solicita	El enrole/desenrole del personal que se indica, a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la O.M. de 18 de enero de 2000, y con los tripulantes a bordo según la lista que se relaciona al dorso (<i>anexo I</i>).
----------	---

El falseamiento de esta información a la Autoridad Marítima, así como el hacerlo de modo incorrecto, están tipificados como infracciones en los arts. 308.3.e) y 307.3.ñ) respectivamente del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: El solicitante

CAPITÁN MARÍTIMO / JEFE DEL DISTRITO MARÍTIMO DE:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que consten en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible e incorporados a una actividad de tratamiento con la finalidad de tramitar su solicitud. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección General de la Marina Mercante, en c/ Ruiz de Alarcón nº 1, 28071 Madrid.

La información complementaria sobre el tratamiento de datos llevada a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante puede consultarse en la Web de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

